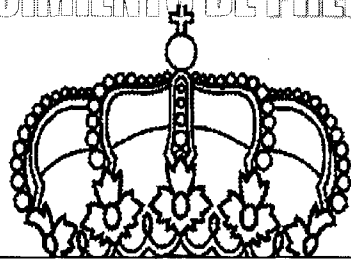




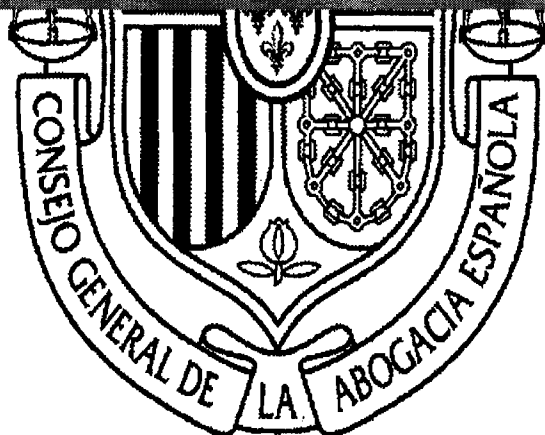
**Consejo General de la Abogacía
Española**
Gabinete de Prensa

SEGUIMIENTO DE PRENSA



Resumen de:

26 de Noviembre de 2007
Resumen Colegial



RESUMEN COLEGIAL

Mariano Caballero, reelegido decano del Colegio de Abogados de Alicante
INFORMACION

Cusculuella dejará en enero el decanato del Colegio de Abogados LA RIOJA

Zarraluqui presenta su obra "Derecho de Familia" LA GACETA

El Colegio de Abogados de Madrid ha recibido únicamente 47 solicitudes de voto por correo LA GACETA

El Gobierno de Aragón asumirá la gestión de la Administración de Justicia el 2 de enero de 2008 LA GACETA

Un 8 por ciento de los abogados valencianos reciben una sanción por malas prácticas
LA GACETA

Madrid destina 34 millones para mejorar la Justicia gratuita LA GACETA

Los abogados ven insuficiente la protección a las mujeres e "irresponsables" los programas EFE

El Col·legi d'Advocats assessora dones maltractades EL 9 NOU

El Principado aprueba un convenio para mejorar la atención a las mujeres agredidas
LA NUEVA ESPAÑA

Ellas tienen más leyes LA OPINIÓN DE MURCIA

Domingo 25 de noviembre de 2007 [Contacte con INFORMACION.es](#) | [RSS](#)

informacion.es
El periódico de la provincia de Alicante

NOTICIAS
Alicante

HEMEROTECA » EN ESTA WEB

INICIO

EDICIONES

SECCIONES

DEPORTES

OPINIÓN

PARTICIPACIÓN

GENTE Y OCIO

SERVICIOS

[Alicante](#) [Elche](#) [L'Alacantí](#) [Alcoy](#) [Benidorm/Marina Baixa](#) [Marina Alta](#) [Elda](#) [Vega Baja/Baix Vinalopó](#)

[Informacion.es](#) » [Alicante](#)

COMICIOS

Mariano Caballero, reelegido decano del Colegio de Abogados

El responsable del colectivo se marca como principal objetivo de la legislatura encontrar una nueva sede

★ ★ ★ ★ ★

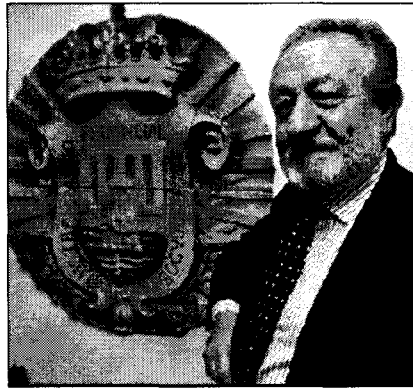
A. FERNÁNDEZ / REDACCIÓN Mariano Caballero continuará cuatro años más al frente del Colegio Provincial de Abogados de Alicante. El máximo responsable del colectivo, al que ya ha dirigido durante la última década, revalidó ayer el cargo de decano con 1.481 votos frente a los 755 de su oponente, Fernando Crespo. «Hoy (por ayer) es un día de gran satisfacción y a la vez de responsabilidad. Por una parte estoy contento porque hemos trabajado muy duro durante la campaña y además hemos recibido un respaldo al trabajo de todo este tiempo. Y por otra, tenemos responsabilidad porque debemos refrendar esa confianza que se ha depositado en todo mi equipo», explicó Caballero poco después de ganar los comicios.

El decano del Colegio Provincial de Abogados adelantó acto seguido cuáles son los objetivos básicos que se ha marcado para los próximos cuatro años de legislatura. El primero, y posiblemente el más importante, será encontrar una nueva sede.

«Pretendemos conseguir una nueva sede colegial», insistió. Y recordó: «Nuestras actuales instalaciones datan de 1982 y se han quedado pequeñas. Por eso confiamos en que se desbloquee la Ciudad de la Justicia y podamos instalarnos allí. Así podremos prestar más servicios».

Esa es una de las metas. La otra se centra en constituir una Mesa de Seguimiento de la Justicia. Será un foro en el que jueces, fiscales, secretarios y abogados debatirán los principales problemas que se dan en la Justicia para así tratar de solucionarlos. Junto a estos dos objetivos, Caballero y su junta seguirán potenciando la inserción de la informática en el Colegio.

Convenio El Consejo Valenciano de Colegios de Abogados (CVCA) y la Generalitat han acordado extender el seguro de accidentes durante las asistencias en servicios de justicia gratuita a los más de 3.200 abogados de turno de oficio de la Comunidad Valenciana. Según el CVCA, este acuerdo se ajustará durante este año a los letrados que prestan estos servicios en los ocho colegios de abogados autonómicos de Alcoy, Alicante, Alzira, Castellón, Elche, Orihuela, Sueca y Valencia.



Mariano Caballero, tras ganar las elecciones ayer NANI GUTIÉRREZ

MULTIMEDIA

Fotos de la noticia

HEMEROTECA

[Volver a la Edición Actual](#)

BUSCADOR VIVIENDA



viviendalicante.es

Operación
comprar
alquilar

Tipo de inmueble
viviendas
obra nueva
habitación
oficinas
locales o naves
garajes

Provincia
álava
albacete
alicante
almeria
andorra
asturias

Anunciese gratis

Buscar

El portal inmobiliario de INFORMACION



Servicio

INSERTE SU ANUNCIO

Anuncios clasificados

Una forma cómoda y sencilla de insertar su anuncio en el diario INFORMACION

FOTO DENUNCIAS DE LOS LECTORES



El Escaparate.es

El lugar donde vives puede mejorar.

Envíanos una imagen y un texto explicativo

LAS PROMOCIONES DE INFORMACION



serrat



Sáenz Cosculluela. / F. DÍAZ

Cosculluela dejará en enero el decanato del Colegio de Abogados

LA RIOJA LOGROÑO

Carlos María Sáenz Cosculluela, decano del Colegio de Abogados de La Rioja desde 1998, dejará su cargo cuando empiece el próximo año. Lo hará cumpliendo el reglamento interno de esta institución, que establece que una misma persona sólo podrá permanecer en el decanato durante un periodo máximo de dos quinquenios consecutivos. Según explicó el letrado a este periódico, en enero del 2008 se convocarán elecciones para buscar el sustituto de Cosculluela al frente del Colegio.

Sáenz Cosculluela contaba ya con una larga trayectoria profesional cuando accedió por primera vez al cargo de decano. Venía de la Junta de Gobierno del Colegio, donde había permanecido 13 años. Desde la década de los 70 tenía su propio despacho en la capital riojana, donde trabajaba como abogado especialista en Derecho Civil al principio en compañía de su hermano Javier (ex-ministro de Obras Públicas con el Gobierno de Felipe González).

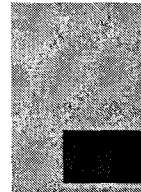
La primera vez que se presentó al Decanato, Cosculluela compitió con Eduardo Cid y Alberto Gil-Albert, y tomó el relevo del letrado Mariano Fernández Torija.

La reelección de Cosculluela al frente del Colegio de Abogados de La Rioja tuvo lugar en el año 2003. En esta ocasión no hubo acto electoral propiamente dicho porque únicamente se presentó esta candidatura y, por tanto, la elección fue directa.

Visita de Carnicer

Por otra parte, el presidente del Consejo General de la Abogacía Española y consejero de Estado, Carlos Carnicer, acudirá hoy a Logroño para mantener un encuentro en la sede del Colegio de Abogados de La Rioja con el aún decano, Carlos Sáenz Cosculluela, y los colegiados de la región.

En su visita analizará la situación de la abogacía en La Rioja y los nuevos retos que la profesión tendrá que afrontar en el futuro.



O.J.D.: 27.802 E.G.M.: NC



LA IMAGEN



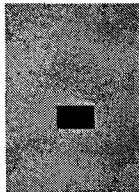
Zarraluqui presenta su obra 'Derecho de Familia'

El prestigioso jurista Luis Zarraluqui Sánchez-Eznarriaga (primero por la dcha), presidente de Zarraluqui Abogados de Familia, ha presentado su obra colección *Derecho de familia y de la persona*. La colección, estructurada en siete tomos y un CD-Rom, Zarraluqui ha cristalizado su profunda experiencia en este campo del Derecho. Destacadas personalidades de la abogacía y de la judicatura le arroparon en la presentación.

LA GACETA

DE LOS ABOGADOS

42 cm2
323 Euros
Página 24
26/11/2007



O.J.D.: 27.802 E.G.M.: NC

28

LA CIFRA

47

SOLICITUDES

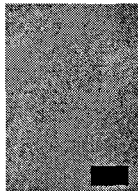
El Colegio de Abogados de Madrid ha recibido únicamente 47 solicitudes para votar por correo en las próximas elecciones al decanato del 14 de diciembre, de un censo de casi 50.000 abogados.

LA GACETA

DE LAS CORTES

O.J.D.: 27.802 E.G.M.: NC

35 cm2
271 Euros
Página 33
26/11/2007



El Gobierno de Aragón asumirá la gestión de la Administración de Justicia el 2 de enero de 2008

El Gobierno aragonés asumirá la gestión de la Administración de Justicia a partir del 2 de enero de 2008, según ha anunciado la ministra de Administraciones Públicas, Elena Salgado, al término de la Comisión Mixta de Transferencias entre Aragón y la Administración General del Estado. Salgado ha explicado que el Gobierno ha transferido a esta comunidad los medios materiales y económicos para gestionar la Administración de Justicia, que hasta dicha fecha seguirán dependiendo del Estado.

LA GACETA

DE LOS ABOGADOS

O.J.D.: 27.802 E.G.M.: NC

27 cm2
210 Euros
Página 33
26/11/2007



Un 8% de los abogados valencianos reciben una sanción por malas prácticas

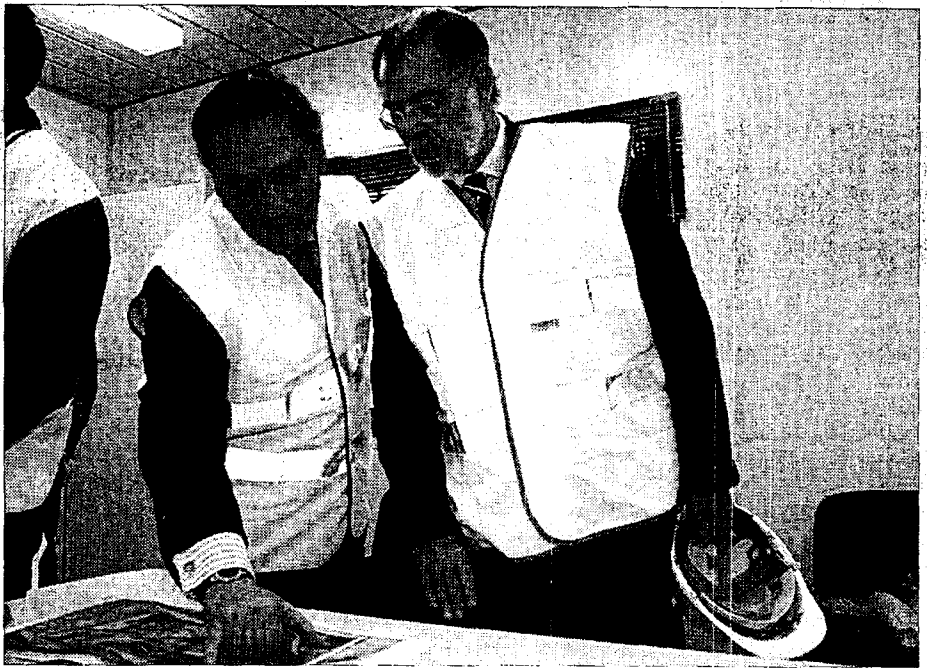
Un 8% de los abogados del Colegio de Abogados de Valencia sobre los que se ha formulado una queja han sido sancionados por malas prácticas profesionales, según ha señalado el decano Francisco Real, que ha destacado que anualmente se investigan cerca de 600 quejas de ciudadanos, letrados o entidades.

Madrid destina 34 millones para mejorar la Justicia gratuita

Supone un incremento del 17,24% con respecto al año pasado

Madrid. La previsión económica del Gobierno regional madrileño en materia de Justicia Gratuita para el próximo año 2008 es de 34 millones de euros (34.024.920), lo que supone un incremento del 17,24% con respecto al presupuesto del año pasado en el que se destinaron 29 millones de euros a esta materia que la Comunidad de Madrid financia a través de los convenios suscritos con los Colegios de Abogados y Procuradores.

Según fuentes de la Consejería de Justicia y Administraciones Públicas de la Comunidad, este incremento presupuestario "pone de manifiesto el importante esfuerzo financiero" que se está realizando desde el Ejecutivo autonómico para prestar servicio y atención jurídica a los colectivos más desfavorecidos como es el caso de la población inmigrante, las víctimas de violencia de género o los trabajadores por cuenta ajena, los tres colectivos que son los principales beneficiarios de la justicia gratuita, junto con ciudadanos con escasos recursos económicos.



Bermejo visita el Campus de la Justicia

Alfredo Prada, consejero de Justicia y Administraciones Públicas de la Comunidad de Madrid, y el ministro de Justicia, Mariano Fernández Bermejo, visitaron las obras del Campus de la Justicia de Madrid. El titular de Justicia calificó como "ejem-

plares" las relaciones entre el Ministerio y el Gobierno que dirige Esperanza Aguirre. La visita se vio deslucida por la lluvia, que provocó que todas las personalidades que asistieron al acto no pudieran acceder a las zonas donde se trabaja actualmente.

Violencia doméstica

En este sentido, los procesos relacionados con las víctimas de violencia doméstica y de género tienen preferencia absoluta, según la Consejería, en su tramitación gracias a la atención personalizada e incluso de oficio prestada por la Comunidad de Madrid a través de la Red Regional de Oficina Judiciales Locales y de Distrito.

En estos casos, aunque no se haya solicitado ayuda,

profesionales de los equipos psicosociales y jurídicos de estas oficinas visitan a las víctimas en sus domicilios en cuanto se tiene noticia del suceso. De esta forma, se inicia el procedimiento de urgencia de la justicia gratuita para la víctima.

Otro de los pilares esenciales de la justicia gratuita es el reconocimiento de este derecho en la jurisdicción social. Se trata de un derecho absoluto que reconoce como beneficiarios a todos los tra-

bajadores y beneficiarios de la Seguridad Social.

Visita al Campus

Por otro lado, el ministro de Justicia, Mariano Fernández Bermejo, visitó la semana pasada, junto al consejero de Justicia y Administraciones Públicas, Alfredo Prada, el Campus de la Justicia de la Comunidad de Madrid para conocer de primera mano un proyecto que se encuentra en fase de urbanización y cuyo primer edificio se inaugura-

rá previsiblemente en 2009. Así, las obras de construcción del Instituto de Medicina Legal (IML), ya en marcha, estarán finalizadas en 2009. El IML, que formará parte del Campus de la Justicia junto a otros 13 edificios judiciales y una central energética, sustituirá al actual Instituto Anatómico Forense de la Ciudad Universitaria. En la visita, Fernández Bermejo aseguró que este proyecto define el "modelo de Justicia del futuro".



Actualidad > Nacional

Buscar en Internet

Google

Actualidad

para tomar una **decisión**
necesitas toda la **información** posible



PUBLICIDAD

- ▼ Portada
- **Nacional**
- Parlamento TV

Provincias

- **Nacional**

Internacional

Sucesos

Sociedad

Ciencia

Cultura

Especiales

Finanzas/Invertia

Tecnología

Día en imágenes

Videos

Loterías

El tiempo

Televisión

Tráfico

Chat

Foros

NACIONAL

violencia machista 24-11-2007

Abogados ven insuficiente la protección e 'irresponsables' los programas

El Consejo Andaluz de Colegios de Abogados ha denunciado la 'ineficacia e insuficiencia' de las medidas de protección que se aplican a las mujeres que sufren violencia machista y ha criticado la 'irresponsabilidad' de los programas de televisión que se nutren de estas víctimas.

El consejo, reunido en Antequera (Málaga), ha acordado pedir a todos los poderes públicos que 'reconsideren y revisen las actuaciones políticas de protección' ya que 'desgraciadamente, en muchos casos, están fracasando y no logran evitar la escalada de agresiones graves y letales que a diario se siguen produciendo'.

El Consejo Andaluz, integrado por los decanos de los ocho colegios provinciales junto a los de Lucena, Antequera y Jerez, analizó la situación actual de la lacra del maltrato doméstico, coincidiendo con el Día Internacional contra la Violencia de Género, que se celebra mañana domingo.

Según ha dicho a Efe José Joaquín Gallardo, portavoz del Consejo y decano del Colegio de Abogados de Sevilla, la reunión acordó pedir los ciudadanos que 'aislen socialmente a los maltratadores' y que denuncien las situaciones de violencia que parezcan o conozcan.

Por otra parte, ha indicado que la abogacía andaluza considera 'una gravísima irresponsabilidad' que determinados programas televisivos 'se nutran de contenidos que giran en torno al acoso a la mujer, el maltrato y el intento de doblegar las decisiones que hayan adoptado libremente', en alusión a la muerte de una mujer a los pocos días de aparecer en un 'reality show' de Antena 3.

Según los abogados andaluces, es 'escandalosamente grave que en los últimos años se hayan producido en España al menos tres asesinatos de mujeres tras haber intervenido en programas de esa índole', ha dicho Gallardo.

Por ello, consideran necesario que las cadenas de televisión se impongan una regulación ética que impida programas con alto riesgo para las personas que en ellos intervienen, porque además 'en algún caso incluso podrían detectarse indicios de criminalidad por imprudencia' por parte de los responsables de esos medios.

Por otra parte, los abogados andaluces consideran que, dado el colapso que en estos momentos padecen muchos Juzgados de Violencia de Género, deberían estudiarse reformas legislativas que les permitan derivar la vertiente civil del conflicto de pareja a los juzgados de Familia o Primera Instancia.

PUBLICIDAD



PUBLICIDAD

El Col·legi d'Advocats assessora dones maltractades

Granollers

L'Ajuntament de Granollers i el Col·legi d'Advocats han signat un conveni de col·laboració per facilitar assessorament legal a les 90 persones que participen en dos projectes de formació i inserció laboral per a dones maltractades. Aquest any s'han creat cinc noves places per al projecte Francesca Martín. Les inscripcions encara es poden fer a les oficines de l'Ajuntament.

La web del Col·legi d'Advocats registra un miler d'usuaris cada dia

Granollers

La web del Col·legi d'Advocats de Granollers i Mollet (www.icavor.cat) registra més de 1.000 usuaris cada dia. L'any 2002, visitaven la web 50 persones al dia. El Col·legi va presentar dimecres la renovació de la web, que ha millorat l'organització de la informació. "Ha de ser una eina per als col·legiats", va dir Camil Raich, membre de la junta.

El Principado aprueba un convenio para mejorar la atención a las mujeres agredidas

- El Ejecutivo colaborará con el Consejo del Poder Judicial y la Federación de Concejos

Oviedo, 1. R.

El Ejecutivo regional dio luz verde ayer a un convenio para la implementación del protocolo interdepartamental para la mejora de la atención a las mujeres víctimas de violencia de género. Se trata de un convenio de colaboración, a propuesta del Instituto Asturiano de la Mujer, con el Consejo General del Poder Judicial (CGPJ), la Fiscalía General del Estado, el Colegio de Abogados de Oviedo, el Colegio de Abogados de Gijón y la Federación Asturiana de Concejos.

El objetivo del protocolo será dar cumplimiento a la Ley Orgánica de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género sobre el derecho a la asistencia social integral de las mujeres víctimas de violencia machista y sobre «la obligación de los poderes públicos de elaborar planes de colaboración para garantizar una actuación integral desde las administraciones y servicios implicados», apunta el Principado. Está prevista la actuación desde cinco ámbitos: sanitario, judicial, igualdad de oportunidades, sociolaboral y servicios sociales.

Por otro lado, el Principado también aprobó una subvención de 135.512 euros para la asociación para la investigación de los malos tratos a mujeres Simone de Beauvoir. La función primordial del servicio ofrecido por esta asociación es ejercer la acusación particular en representación de las mujeres víctimas de malos tratos que hayan interpuesto denuncia. Entre otros casos, la asociación se personó en la causa por el asesinato de la ovetense Elena Hevia (pendiente de sentencia firme por parte del TSJA) o en el de la muerte de Anabel Gutiérrez, supuestamente asesinada por su ex novio en junio, en Candamo.

VOX PÓPULI



Los nuevos letrados posan en la sede del Colegio de Abogados tras concluir el acto de investidura

Ellas tienen más leyes

Las mujeres volvieron a ser mayoría en la jura de los nuevos abogados

Ellas siguen ganando terreno con respecto al hombre dentro de la abogacía, aunque todavía falta para la paridad total. Un año más fueron más las mujeres que juraron sus nuevas profesiones. En concreto, trece letradas por nueve abogados se incorporaron a un colegio que en Cartagena aglutina a más de setecientas personas.

Fue un acto familiar pese a la numerosa presencia de público. Uno a uno fueron pasando ante el libro de juramentos, acompañados por sus padrinos, aunque alguno, como Mario García Galindo repitió ayer en dos ocasiones su papel de padrinzago. Ilusión en el "inicio de un nuevo camino" para ejercer como "abogado con mayúsculas, que es quien cumple con las normas deontológicas y no el que más gana", señaló Lourdes del Rey en su discurso como representante de novatos, y aprovechó para reclamar que anulen los tres años que deben esperar para entrar en el turno de oficio.

Abel Sáez, en representación del Tribunal Superior de Justicia, recordó el manual del buen abogado y pidió una mayor presencia de los letrados en "asuntos fiscales y asuntos urbanísticos".

El decano del Colegio de Abogados en Cartagena, Luis Ruipérez, cerró la junta extraordinaria. "Un despacho no se consigue enseguida. Hace falta sudor, ética y tiem-

po, pero es muy gratificante", remarcó a los nuevos, además de hacer hincapié en que los abogados "somos la piedra angular del servicio público de la Justicia porque somos muchos".

LA FRASE

Luis Ruipérez
Decano del Colegio de Abogados

"Un consultorio o una guardería dan mucho más votos que mejorar los servicios públicos de la justicia"

La última parte fue para las reclamaciones. Empezó con un "vamos mal", en alusión al colapso de los juzgados. "Los juicios rápidos son ejemplares, pero las ejecutorias se amontonan. Es urgente tener un segundo juzgado Contencioso-Administrativo y serían importantes una Fiscalía autónoma, separar la jurisdicción de la Audiencia de Murcia y Cartagena e incorporar un tercer tribunal de Lo Penal". Sin embargo, esas soluciones tardan, lo que para Ruipérez tiene una explicación: "La Sanidad y la Educación se han modernizado de forma más rápida que la Justicia porque ese servicio público da más votos a los políticos que el nuestro".



Toga para el director del Cante de las Minas

El director del Festival del Cante de las Minas, Manuel José Navarro recibió la toga de nuevo abogado después de concluir sus estudios, que ha llevado a cabo a través de la Universidad a Distancia (UNE).

En la imagen se le observa en el centro, frente al decano Luis Ruipérez, en el momento de efectuar su juramento. Tuvo como padrino al letrado unionense Juan Francisco Pérez Avilés.



El salón de actos se llenó con el público asistente

LOS NUEVOS LETRADOS

- María Guadalupe Rosique López
- María Martínez Hernández
- Remedios García Peñalver
- Alicia Pineda González
- Gabriel José Cara Garrido
- Francisco Hellín Bernal
- Ana Agustina Martínez Pérez
- Manuel José Navarro Jiménez
- Andrés Peiró González
- Yolanda Marín Gómez
- Alicia Marta Segura Pérez
- Federico Gómez de Mercado
- Félix Méndez Negroles
- Myriam Hernández Alcaraz
- Mario Saura González
- Juan Antonio Martínez Miñarro
- Eva Andreu Ballester
- Timoteo Buendía Azorín
- María Isabel Belmonte Andrés
- Lourdes del Rey Díaz
- Mercedes García Ortega
- Ana Nieto Segura